

No. 14266564



FUNDO ROTATIVO INTERNO DIEDUC, GUATEMALA OCCIDENTE
3-616-00115-4

CHEQUE No. 000027284

LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 24 DE ABRIL DE 2,025

Q. 7.500.00

PAGO A LA ORDEN DE: DORA LETICIA LUNA LUNA

SUMA DE: SIETE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS

QUETZALES.

0128 8881 9104 0000 0096 1600 1154

[Signature]
FIRMA

[Signature]
FIRMA

NO NEGOCIABLE

⑈ 3⑈000000 ⑈ ⑈ 6⑈36 ⑈ 670 ⑈ ⑈ 54 ⑈ 000 27284 ⑈ 000000 72703⑈

DESCRIPCION DEL PAGO
DORA LETICIA LUNA LUNA 000027284
FONDO ROTATIVO INTERNO PARA GASTOS FUNERARIOS

CUENTA No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
419	APORTE ECONÓMICO PARA GASTOS FUNERARIOS, DERIVADO DEL FALLECIMIENTO DE LA ESTUDIANTE DANIELA LETICIA PÉREZ LUNA, SEGÚN CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN NO. 10000219804042025. CHEQUE NO. 27284.		
	Unidad Solicitante: DIEDUC GUATEMALA OCCIDENTE Fecha: 24/4/2,025		
	DATOS INDICADORES FECHA: 24/4/2025 Mesa de entrada: 24/04/2025 DEVOLUCION Recibida Operaciones Caja: 24/04/2025		
		Total	<u><u>7.500.00</u></u>

HECHO POR: *[Signature]* REVISADO: *[Signature]* AUTORIZADO: *[Signature]* RECIBI CONFORME: DORA LETICIA LUNA LUNA DIA MES AÑO
24 | 4 | 25



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN Guatemala Occidente
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN FINANCIERA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FORMULARIO PARA CONTROL DEL APORTE ECONÓMICO POR GASTOS FUNERARIOS

Formulario del Aporte Económico por Gastos Funerarios derivados al fallecimiento de Estudiantes Inscritos en el sistema de Educación Pública, Niveles de Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Media (Ciclos Básico y Diversificado).

Persona que recibe: DORA IETICIA Luna Luna

Calidad de: Padre Madre Tutor Encargado

Código Único de Identificación -CUI- 1590763980770

Número de Identificación Tributaria -NIT- 759076398

Nombre del estudiante fallecido: Daniela IETICIA PEREZ Luna

Código Personal del estudiante fallecido: 1329 QHP

Código de Centro Educativo: 07-11-2679-45

DECLARO Y JURO: Que he recibido a mi entera satisfacción el cheque número 27284 por la cantidad de Q 7,500, en letras: Siete mil quinientos Quetzales otorgado para cubrir única y exclusivamente los gastos funerarios derivados al fallecimiento del estudiante anteriormente referido.

Lugar y Fecha MIXCO 24 de abril 2025

DORA IETICIA Luna Luna
Firma o impresión dactilar del solicitante

Original: Unidad Ejecutora del MINEDUC
Duplicado: Padre Madre Tutor o Encargado
Triplicado: delegado de DIDEMAG o persona designada por Director Departamental

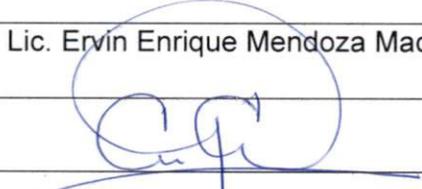


LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS INICIALES PARA LA SOLICITUD DEL APOORTE ECONÓMICO POR GASTOS FUNERARIOS DERIVADOS AL FALLECIMIENTO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREPRIMARIA, PRIMARIA Y MEDIA (CICLOS BÁSICO Y DIVERSIFICADO)

Del proceso: **Servicios de Apoyo**Código: **PRA-FOR-214**Versión: **1**Página: **1 de 1**

Dirección Departamental de Educación de Guatemala Occidente	
Correlativo DDEGO-No.06-2025	DDEGO-No.06-2025 /
Código centro educativo público	01-11-2679-45 /
Nombre del centro educativo público	INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
Nombre completo del estudiante fallecido	DANIELA LETICIA PÉREZ LUNA /
Nombre completo del padre, madre, tutor o encargado del estudiante	DORA LETICIA LUNA LUNA /
Teléfono de contacto: 40480119	
Dirección: ALDEA CERRO ALTO PATZANES II	Municipio: SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

No.	Requisitos	Si	No
1	Constancia de inscripción o impresión del historial de estudiante.	X	
2	Certificado de defunción del estudiante, extendido por RENAP.	X	
3	Fotocopia del DPI del padre, madre, tutor o encargado.	X	
4	NIT del padre, madre, tutor o encargado.	X	
5	PRA-FOR-212 firmado o impresión dactilar.	X	
6	En el caso de ser tutor, el documento que lo acredite como tal.		X

Lugar y fecha	Mixco, 24 de abril del 2025
Nombre de quién entrega	Lic. Ervín Enrique Mendoza Machán
Nombre y firma de quién recibe	

Licda. Claudia Dalia Corado Garcia
Jefe del
Departamento Financiero
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Occidente





SOLICITUD DE APOORTE ECONÓMICO POR GASTOS FUNERARIOS DERIVADOS AL FALLECIMIENTO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREPRIMARIA, PRIMARIA Y MEDIA (CICLOS BÁSICO Y DIVERSIFICADO)

Del proceso: Servicios de apoyo

Código: PRA-FOR-212

Versión: 1

Página 1 de 1

CORRELATIVO DDEGO-No. 006-2025

Señora:

Tamara Haydee Serech Balcarcel

Directora Departamental de Educación de Guatemala Occidente

Yo, DORA LETICIA LUNA LUNA en calidad de Madre Padre Tutor Encargado de 37 años de edad, estado civil: soltero casado

Nacionalidad: GUATEMALTECA Profesión u oficio: AMA DE CASA Código Único de Identificación -CUI-: 1590763980170 como consecuencia del fallecimiento del estudiante Daniela Leticia Perez Luna, con código personal de estudiante 1329.QHP.

SOLICITO

Que me sea otorgado el aporte económico de Q7,500.00, por gastos funerarios derivados al fallecimiento del estudiante antes identificado y para el efecto acompaño la siguiente documentación:

- Certificado de defunción del estudiante, extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
- Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-, extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
- Fotocopia de carne del Número de Identificación Tributaria -NIT-.

Con la presente solicitud asumo la responsabilidad y el compromiso de utilizar el aporte económico, única y exclusivamente para los gastos funerarios del estudiante fallecido.

Atentamente,

Lugar y fecha MIXCO, 24/04/2025

DORA LETICIA LUNA LUNA

Firma o impresión dactilar del solicitante

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



IDENTIFICACIÓN

Primer nombre: DORA ✓
Segundo nombre: LETICIA ✓
Primer apellido: LUNA
Segundo apellido: LUNA
Código Único de Identificación: 1590163980110 ✓
Fecha de vencimiento: 03/03/2031
Fecha de Nacimiento: 13/08/1987
Sexo: FEMENINO
Nacionalidad: GUATEMALTECO
Estado civil: SOLTERA
Sector economico: NO APLICA
Participación en Cámara Empresarial: NO
Participación en Gremial: NO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Código	Actividad económica	Clasificación
0002.40	AMA DE CASA	PRINCIPAL

OTROS

Fecha última actualización: 12/04/2025
Esta constancia tiene vigencia hasta: 31/08/2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT:

159016398



NOMBRE:

DORA LETICIA LUNA LUNA



Registro Civil de las Personas
Certificado de Defunción

El infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Chuarrancho, Departamento de Guatemala, CERTIFICA que con fecha cuatro de abril de dos mil veinticinco, en el Registro Civil del Municipio de CHUARRANCHO, Departamento de GUATEMALA, quedó inscrita la Defunción No. 1300 de:

Datos del Difunto

- Daniela Leticia , Pérez Luna -

Nombres y Apellidos del Difunto

2196853710110

Femenino

DPI

Sexo

14 Años 18 Días

Soltero

No Determinado

Edad

Estado Civil

Profesión

GUATEMALA, GUATEMALA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

Lugar de Nacimiento

--

Nombres y Apellidos del Cónyuge



Datos de la Defunción

treinta de marzo de dos mil veinticinco

01:45

Fecha de Defunción

Hora de Defunción

GUATEMALA, GUATEMALA, CHUARRANCHO, Aldea San Buenaventura

Lugar de Defunción

Ahogamiento por sumersión

Causa A

Causa B

Causa C

Causa D



1950021480112
4/04/2025 09:24:10
B0227A1FC5A3

Datos de la Madre

- Dora Leticia , Luna Luna -

Nombres y Apellidos de la Madre

Fotografía
no
disponible

Fotografía
no
disponible

Datos del Padre

- Jose Daniel , Pérez Sacol -

Nombres y Apellidos del Padre

Observaciones

NO CONSTA NINGUNA ANOTACIÓN

Extendida el día cuatro de abril de dos mil veinticinco por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe

Nicolasa , Zurdo Tocay

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS



Este certificado fue impreso en papel bond el día cuatro de abril del dos mil veinticinco y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gov.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Ciclo Escolar 2025

Datos del Alumno			
Código:	I329QHP		
Nombre:	DANIELA LETICIA PÉREZ LUNA ✓		
CUI:	2196853710110		
Fecha de Nacimiento:	13 de marzo de 2011		
Género:	FEMENINO		
Datos de Inscripción en el Centro Educativo			
Código:	01-11-2679-45 ✓		
Nombre:	INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACION BASICA		
Departamento	GUATEMALA	Municipio:	SAN RAYMUNDO
Nivel:	45-BASICO	Jornada:	MATUTINA
Ciclo Lectivo:	1-ANUAL	Sector:	OFICIAL
Modalidad:	MONOLINGUE	Área:	URBANA
Carrera:	-		
Grado:	PRIMERO BASICO		

-Sistema de Registros Educativos- Fecha de Impresión: 11/04/2025 10:51:29 a. m.



Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE

Mixco, 24 de abril del 2025
Oficio No. 029-2025
Ref./DDMM-eemm.

Licenciada
Claudia Corado
Jefe Financiera
DIDEDUC Guatemala Occidente
Presente.

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Me permito por este medio trasladar el expediente de la estudiante que falleció fecha 29/03/2025, de nombre DANIELA LETICIA PÉREZ LUNA, solicitando de manera atenta sus buenos oficios para el procedimiento de elaboración de cheque correspondiente.

Así mismo pidiendo su apoyo, que en cuanto termine el proceso de entrega de cheque a la madre de la estudiante fallecida; el expediente completo se devuelva a mi persona, con copia de Voucher firmado por el padre, recibo y compromiso PRA-FOR-213, mismos que servirán para enviarlo al Despacho, Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas y Congreso de la República.

El nombre del Centro Educativo donde estaba inscrito la alumna es el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, código: 01-11-2679-45, ubicada en municipio de San Raymundo, departamento de Guatemala, el director del centro Educativo es: Héctor Hugo López Velásquez

Atentamente,

Lic. Ervin Enrique Mendoza Machán
Delegado de Desarrollo Magisterial



DIDEDUC OCCIDENTE



DDE GUATEOCCIDENTE
#DIDEDUCI



DIDEDUCOCCIDENTE



DDEGUATEOCCIDENTE

05-00-000-002-000-419
011-11 7,100

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
REGISTRO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
E.M.A., C.A.
Lic. Felix Maribquin
Coordinador de Registro y Seguimiento
Presupuestario
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Occidente